



### Arranca programa de capacitación directiva para profesionales del Régimen de Servicio Civil de Costa Rica, gracias a Convenio DGSC-GOBERNA América Latina

**San José, 31 de mayo de 2016.** En el marco de la conmemoración del vigésimo aniversario del Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES) de la Dirección General de Servicio Civil y del Día del Funcionario y Funcionaria públicos y del Sistema de Mérito en la Función Pública de Costa Rica, el día viernes 27 de mayo se realizaron tres actividades relevantes, organizadas por el Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES) de la Dirección General de Servicio Civil de Costa Rica y GOBERNA-América Latina, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de España.

En la actividad estuvieron presentes jefes y encargados de Capacitación y Desarrollo del SUCADES en el RSC, directores de las Oficinas de Gestión Institucional de Recursos Humanos (OGEREH) del Sistema de Gestión de Recursos Humanos (SIGEREH) en el Régimen de Servicio Civil (RSC), profesionales y jefaturas de la Dirección General de Servicio Civil (DGSC), entre otros invitados.



**Reunión** de la señora Miriam Rojas González, Subdirectora General de Servicio Civil, la señora Sandra María Quirós Álvarez y la señora María Gabriela Mora Arce, Encargada de Cooperación Internacional, con el Viceministro de Telecomunicaciones de Costa Rica, señor Edwin Estrada Hernández, con el propósito de desarrollar alianzas estratégicas.



**Firma de una Adenda** en el marco del Convenio de Colaboración entre GOBERNA-América Latina, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y la Dirección General de Servicio Civil. Esta actividad forma parte de las acciones de las alianzas que se realizan mediante la Oficina de Cooperación Internacional de la DGSC.



**Realización del Panel Internacional de Expertos:** Cultura de innovación social en la Administración Pública: responsabilidad gerencial en la transformación digital de los gobiernos para favorecer el desarrollo socioeconómico del país.

El Viceministro de Telecomunicaciones, Edwin Estrada Hernández, explicó que, en el Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones se incluyó como una de las metas, el tema de las ciudades conectadas, concebido éste como un proceso en el cual se procura que la ciudadanía, empezando por las y los servidores públicos, se apropien de la tecnología para ofrecer mejores servicios públicos.

“Queremos hacer ver a las y los servidores públicos sobre la importancia de apropiarse de la tecnología y procurar la innovación y el liderazgo digital en las organizaciones públicas. Aprovechemos esta oportunidad que tenemos, para desarrollarnos nosotros profesionalmente, aprovechar estas alianzas en pro de la mejora que brindamos a la ciudadanía y en este sentido, la organización más adecuada para este desarrollo es el servicio civil”.

Por su parte, la señora Miriam Rojas González, Subdirectora General de Servicio Civil señaló que “no se debe perder de vista que, en la medida que logremos disponer de un cuerpo calificado de funcionarias y funcionarios con las capacidades administrativas requeridas para liderar el cambio y la transformación institucional, estaremos en posibilidad de propiciar y mantener en el tiempo, una cultura de innovación, que permita agregar valor a la acción pública. De ello depende, además, la calidad de los servicios entregados a la ciudadanía”, indicó.



El señor Fernández Poyato, Director para América Latina de la Fundación Ortega-Marañón de España, indicó que “sin un buen Estado, sin un buen Servicio Civil, un país no funciona, y si un país no funciona, no funciona tampoco la empresa. Y a veces nosotros decimos que si la cuenta de desarrollo de la empresa va bien, el país va bien, y si no, el país va mal”.

“Hay que invertir en servicio civil. En mérito, en capacidad. Aborden ese mundo sin miedo. Estén atentos. Ustedes tienen lo más importante, que es la experiencia, es la capacidad, es el saber hacer con flexibilidad”.



Sandra María Quirós Álvarez, Directora Ejecutiva del Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADES) mencionó que el Panel de Expertos “es un claro ejemplo de la estrategia de cooperación internacional entre el Programa GOBERNA-América Latina, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y el CECADES, sin cuyo apoyo, no hubiera sido posible el desarrollo de un evento de esta naturaleza”.

La Adenda al Convenio de Colaboración entre la Dirección General de Servicio Civil y GOBERNA-América Latina, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, fue suscrita por la señora D.<sup>a</sup> Lucía Sala Silveira, Directora General de la Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón, y la señora Miriam Rojas González, Subdirectora General de Servicio Civil.

Dado que la señora Sala Silveria se encontraba en España, acompañó en la firma, el señor Antonio Fernández Poyato, Director para América Latina de la Fundación Ortega-Marañón de España.



## Programas de Actualización

- ❖ Programa de Actualización en Gestión Estratégica de las Organizaciones Públicas.
- ❖ Programa de Actualización en Liderazgo y Gestión Pública Responsable.

El **Programa de Gestión Estratégica de las Organizaciones Públicas** se impartirá en la modalidad semipresencial y tendrá una dedicación para los participantes de 120 horas. El contenido del programa se desarrollará en torno a cuatro módulos de 30 horas cada uno.

### Objetivos del Programa:

- Analizar las características de las organizaciones públicas, tomando en consideración cuestiones como: su sentido político; su papel en el ejercicio del poder público; la transmisión de valores; y los resultados de la gestión pública.
- Reforzar y complementar las capacidades de gestión de la planificación y gestión estratégica de los responsables y empleados públicos del gobierno costarricense.
- Dotar a los empleados públicos de herramientas útiles para la toma de decisiones y la ejecución de políticas, programas y proyectos públicos.
- Contribuir al fortalecimiento de una gestión sustentada en la medición de manera que se puedan controlar las actividades desarrolladas, corregir las desviaciones existentes y potenciar los logros.



La dirección académica de los Programas estará a cargo del Dr. Ricardo García Vegas.

El Programa en **Liderazgo y Gestión Pública Responsable** se impartirá en la modalidad semipresencial y tendrá una dedicación para los participantes de 90 horas. El contenido del programa se desarrollará en torno a tres módulos de 30 horas cada uno.

### Objetivos del Programa:

- Proporcionar un marco de referencia sobre el liderazgo público, que aporte herramientas teóricas y metodológicas para enfrentar los desafíos de la Administración en las próximas décadas.
- Desarrollar habilidades analíticas, personales e instrumentales para liderar procesos estratégicos de modernización y planificación en contextos organizativos altamente complejos y dinámicos.
- Aportar herramientas de análisis para definir los problemas públicos y valorar las interacciones que se producen entre los múltiples actores del espectro social.
- Promover el estudio de experiencias exitosas y fallidas que contribuyan a la implementación de iniciativas innovadoras en las organizaciones públicas.
- Aportar elementos básicos teóricos y prácticos sobre ética y responsabilidad social, como fundamento de sostenibilidad en la gestión pública y en la gestión de organizaciones de la sociedad civil.
- Proporcionar a los participantes instrumentos conceptuales y metodológicos para obtener la habilidad asertiva en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública.

## METODOLOGÍA



Profundización teórica a través de las lecturas



Trabajo sobre casos o ejercicios para aplicar conocimientos teóricos



Acompañamiento mediante un sistema de tutorías permanentes y personalizadas



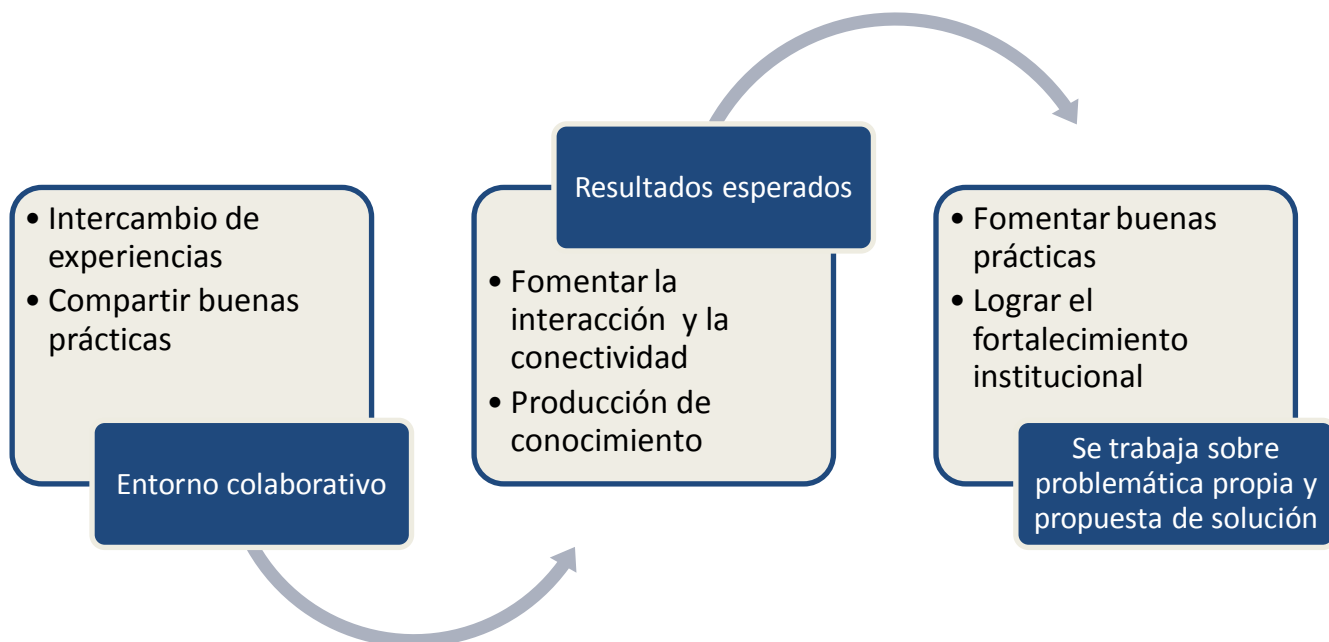
Debate mediante trabajo colaborativo en el campus virtual, dirigido y/o tutelado por un docente



Ejercicios de evaluación

## Proceso enseñanza-aprendizaje

### Método de "intraprendizaje"



❖ Los profesores/tutores de estos programas son del equipo de GOBERNA. Ambas instituciones valorarán la pertinencia de incluir experiencias de Costa Rica con la participación de expertos del país.

❖ Está dirigido a profesionales (prioritariamente empleados/servidores públicos del Régimen de Servicio Civil con posibilidad de extender a servidores públicos de todo el Sector) de alto nivel con capacidad para dirigir organizaciones y liderar procesos de transformación y cambio en las instituciones.

❖ El inicio de las actividades académicas se realizará en el segundo semestre de 2016 (Setiembre).

❖ Se constituirá una Comisión Mixta de coordinación, integrada por dos representantes de cada una de las instituciones firmantes, con el fin de concretar y coordinar las acciones específicas.

❖ GOBERNA pondrá a disposición de la DGSC, un programa de becas que exonerará a las y los participantes el 50% del coste total de la matrícula. Los criterios de selección y adjudicación de las becas serán establecidos de común acuerdo entre los integrantes de la comisión mixta y se darán a conocer próximamente.

El personal del CECADES agradece al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), el Ministerio de Hacienda, la Comisión Nacional de Emergencias, el Ministerio de Cultura, el Área de Administración de Servicios Institucionales y la Oficina de Cooperación Internacional de la DGSC, la Universidad Nacional y GOBERNA, por su apoyo para el éxito de la actividad.